

Guayaquil, 28 de Abril del 2.004.

Señores
Junta General de Accionistas
MALIK S.A.
Ciudad

Ref.: Informe de Administración Año 2.003.

Estimados señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales.

En el ejercicio económico de la referencia no se ha presentado movimientos razón por la cual, no hay utilidad ni pérdidas que reportar.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Ab. David Erazo Flores de Valgaz.
GERENTE GENERAL.

! 30 ABR 2004

